



El Consejo de Política Territorial  
 ordena la aprobación definitiva del presente expediente.  
 en Palmas de G. C., a los 20 de SEP 1999



LEYENDA	
	T-1 al T-6 TURÍSTICO. HOTEL. HOTEL APARTAMENTOS
	T-7 al T-22 TURÍSTICO. APARTAMENTOS TURÍSTICOS
	C-1 C-2 TERCIARIO. CENTRO COMERCIAL.
	SISTEMA GENERAL PRIVADO
	VIARIO SISTEMA GENERAL
	ESC-1 ESC-2 DOTACIONAL. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. SOCIAL-CULTURAL
	ES DOTACIONAL. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO. SANITARIO
	EL ESPACIOS LIBRES
	TRANSPORTE. RED VIARIA Y APARCAMIENTOS
	SV-1 TRANSPORTE. SERVICIO AL VEHÍCULO
	SI-1, SI-2 y SI-3 DOTACIONAL. SERVICIOS URBANOS Y SERVICIOS INFRAESTRUCTURALES

